

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULAS

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La reactualización de matrícula es un trámite que permite a los estudiantes habilitar su matrícula para el semestre vigente.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad que han descontinuado sus estudios por uno o más semestres académicos y no efectuaron trámite de Reserva de Matrícula.

Consideraciones:

- a. Este trámite se inicia aproximadamente un mes antes del proceso de matrícula del semestre que el estudiante desea retomar sus estudios.
- b. El estudiante al reincorporarse se adecua al plan curricular vigente.
- c. La matrícula procede de acuerdo al promedio ponderado obtenido por el estudiante en el último semestre que estudió y de acuerdo al cronograma establecido por la Universidad.
- d. Si el estudiante se encuentra en situación de Deficiencia Académica, debe presentar el trámite de Reactualización de Matrícula y simultáneamente tramitar su Carta de Compromiso.
- e. Finalizado el proceso de matrícula regular, el estudiante que presente su expediente en fecha extemporánea, solo podrá matricularse en los turnos y secciones que se encuentren disponibles, debiendo priorizar asignaturas con deficiencia académica y/o asignaturas desaprobadas, de ser el caso.
- f. El estudiante debe informarse en la Mesa de Partes Virtual sobre el resultado de su requerimiento.

❖ Si no cuenta con su usuario y clave de acceso a su Portal Académico, le llegará a su correo institucional a fin de que pueda proceder con su matrícula el día que le corresponda.

REQUISITOS		COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/ Utilizar formato establecido		
2. Recibo cancelado por el derecho		S/. 660.00
3. No tener deudas con la Universidad		

Duración	02 semanas aproximadamente
Presentación y Entrega	Mesa de Partes Virtual Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos https://www.administracion.usmp.edu.pe/mesadepartes Horario de Atención: lunes a viernes 09:00 am a 09.00 pm.